

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
IMBACLINIC CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO ENERO – DICIEMBRE 2018**

Señores:

**Junta General de Accionistas de
IMBACLINIC CIA.LTDA.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías, me permito poner en vuestra consideración el informe de Gerente, correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con los siguientes puntos:

- Todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración han estado directamente orientadas para el cumplimiento del objetivo social de Imbaclinic Cía. Ltda.
- Se ha dado cumplimiento en los estatutos y disposiciones estipulados por el directorio y Junta General de Accionistas.
- En lo que respecta a la parte contable se continúa aplicando las Normas Internacionales Financieras cumpliendo con la normativa actual vigente, obteniendo óptimos resultados.
- Se ha presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.

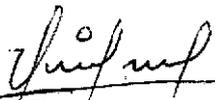
REQUISITOS OBSERVADOS:

- **CUMPLIMIENTOS.-** De la revisión de las normas legales y estatutarias de vinculación con la compañía se puede manifestar que se han cumplido satisfactoriamente la administración.
- **DE LA FUNCION DEL GERENTE.-** He cumplido con las funciones expresas como así consta los deberes y obligaciones de acuerdo al encargo recibido por la empresa. He representado en todos los actos legales y jurídicos que se han desarrollado en este año, los mismos que no han tenido mayor incidencia en el desempeño de nuestra compañía.
- **METAS Y OBJETIVOS.-** Nuestras metas y objetivos para el año 2018 es mejorar el mercado ya que por la situación económica del país las ventas han bajado notablemente, como lo podrán observar ustedes en los estados financieros presentados. Implementar nuevas ideas para renovar el servicio a nuestros clientes y destacarnos de la competencia.

- **RECOMENDACIONES.**- Se solicita a los socios realizar las reuniones de la junta de acuerdo como lo establece la constitución de la empresa.

Sin otro particular que informar a ustedes, dejo sentada mi rúbrica en este documento.

Ibarra, al 23 de marzo de 2019



Dra. Sara Navarro

GERENTE GENERAL.